



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 142, fecha: miércoles, 29 de Julio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE DESAFECTACIÓN DEL EDIFICIO PÚBLICO ESCOLAR DE DOMINIO PÚBLICO SITO EN C/ PROLONGACIÓN DE SAN ROQUE S/N POR DESUSO DEL DESTINO

1927

Aprobado inicialmente el expediente de desafectación del edificio público escolar de dominio público situado en la Calle Prolongación de San Roque s/n por desuso del destino , al haberse construido un nuevo colegio, por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 23 de julio de 2.020 de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial* de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Horche.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://horche.sedelectronica.es>

En Horche a 27 de de Julio de 2020, El Alcalde-Presidente, D. Juan Manuel Moral Calvete